



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

15 de mayo de 2025

Folio No.: 37/2024-2025

Asunto: Presentación del Dictamen Fiscal

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS
DE LOS COLEGIOS FEDERADOS Y
A LA MEMBRESÍA DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), por medio de la Vicepresidencia de Fiscal, encabezada por el L.C.P. y P.C.FI. Rolando Silva Briceño y de la Comisión Representativa del IMCP ante las Administraciones Generales de Fiscalización del SAT, liderada por el C.P.C. Miguel Ángel Calderón Sánchez, informa a la membresía lo siguiente:

Situación Actual

Hemos identificado que la plataforma del Servicio de Administración Tributaria (SAT) presenta intermitencias que podrían dificultar la presentación del dictamen fiscal correspondiente al ejercicio 2024 por parte de nuestros asociados dictaminadores.

Acciones del IMCP

El IMCP está plenamente comprometido en:

- Gestionar con las autoridades del SAT una solución pronta y efectiva a esta problemática.
- Proteger a los contribuyentes de posibles afectaciones derivadas de esta situación.

Comunicación con el SAT

Nos encontramos en constante comunicación con los funcionarios del SAT, quienes han asegurado que trabajan con la mayor celeridad posible para resolver los inconvenientes técnicos y garantizar el correcto funcionamiento de la plataforma.

Nuestro Compromiso

El IMCP continuará monitoreando de cerca esta situación y mantendrá informada a su membresía sobre cualquier avance relevante.

Agradecemos su comprensión y paciencia mientras se normaliza el servicio.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

C.P. y P.C.F.I. Héctor Amaya Estrella
Presidente del CEN